



Ilustre Municipalidad  
de Buin

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN**  
*Dirección de Obras Municipales*

**RESOLUCION N°191/ 2024**

**REF.: Rectifica y Complementa en parte la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°39/2021 de fecha 03.09.2021 de la Dirección de Obras Municipales.**

Buin, 02 de Mayo del 2024.

**VISTOS:**

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo el N°8241/2021 de fecha 01.07.2021.
- La copia del Permiso de Edificación N°02/2021 de fecha 03.02.2021.
- La copia de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°39/2021 de fecha 03.09.2021, para la propiedad ubicada en Calle Maipú N°806 Lote A-B-C, predio Rol de Avalúo N°4519-7 / 4519-8 / 4519-9, de propiedad de Inmobiliaria e Inversiones Cugat Limitada.
- La Necesidad de rectificar la Resolución Modificación de Proyecto de Edificación N°39/2021 de fecha 03.09.2021, por motivo de un error de digitación en el número y fecha del expediente mencionado en la Letra C de Vistos.

**CONSIDERANDO:**

- Que es necesario rectificar en parte la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°39/2021 de fecha 03.09.2021, para la propiedad ubicada en Calle Maipú N°806 Lote A-B-C, predio Rol de Avalúo N°4519-7 / 4519-8 / 4519-9, de propiedad de Inmobiliaria e Inversiones Cugat Limitada, por el motivo que se señala en vistos.

**RESUELVO:**

- **RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE** en parte la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°39/2021 de fecha 03.09.2021, para la propiedad ubicada en Calle Maipú N°806 Lote A-B-C, predio Rol de Avalúo N°4519-7 / 4519-8 / 4519-9, de propiedad de Inmobiliaria e Inversiones Cugat Limitada, por el motivo que se señala en vistos y específicamente en lo siguiente:

**Donde Dice:**

**VISTOS**

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 8041 BE DE FECHA 30.03.2015.

**Debe Decir:**

**VISTOS**

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 8241 BE DE FECHA 01.07.2021.

1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria y Complementaria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°1691/2024.
2. Entiéndase la presente Resolución como Rectificatoria y Complementaria, solo en parte de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°39/2021 de fecha 03.09.2021, para la propiedad ubicada en Calle Maipú N°806 Lote A-B-C, predio Rol de Avalúo N°4519-7 / 4519-8 / 4519-9, de propiedad de Inmobiliaria e Inversiones Cugat Limitada.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

